

COSTO DE VIDA

Insostenible karma
de los colombianos

INSURRECCIÓN

Mensaje. A los Presos Políticos

En Arauca. Por qué de los últimos combates

Violencia múltiple. Contra menores indígenas

CARICATURA

- 03 De Trump para Bolsonaro
X-Tian

EDITORIAL

- 04 Golpes de la derecha en América Latina
Comando Central (COCE)

DECLARACIONES

- 08 Mensaje a los Presos Políticos
Dirección Nacional del ELN

DEBATES del CONFLICTO

- 12 El Costo de Vida es un riesgo global
Claudia Julieta Parra

- 14 El tren de las alzas
Damaris Izaguirre

SOLUCIÓN POLÍTICA

- 16 Violencia múltiple contra menores indígenas
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

- 20 La Vicepresidenta en la ONU
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

- 26 Un Sistema pensional a favor de los pensionados
Chavela Villamil

PARTES de GUERRA

- 30 Sobre los últimos combates en Arauca
Fabián Gómez

MEMORIA COLECTIVA

- 34 Programa de Simacota de 1965
Ejército de Liberación Nacional



DE TRUMP PARA BOLSONARO

X-Tian



Insurrección #878. 16-01-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Costo de vida' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Fotografía oficial de la campaña electoral de Lula, 11-10-2022



LOS GOLPES DE LA DERECHA EN AMÉRICA LATINA



Manifestación popular en el Congreso peruano, enero de 2023

Comando Central (COCE)

En la última década se viene consolidando un resurgimiento del progresismo latinoamericano por la vía electoral; proceso al que la burguesía y la ultra derecha han reaccionado tajantemente a través de Golpes de Estado no tan blandos y otras maniobras de desestabilización.



El constante abuso que vive Latinoamérica por parte del imperialismo mediante la imposición de políticas económicas y de seguridad, que son antinacionalistas y que solo benefician a las grandes potencias en especial a la norteamericana, fue gestando un malestar en la ciudadanía que dio origen al resurgir de las fuerzas populares, dando lugar desde 2019 a diversos Estallidos Sociales en Ecuador, Chile, Colombia, entre otros; procesos que en diferentes países se transformaron en cambios políticos vía electoral, que permitieron la instauración de Gobiernos de corte progresista que capitalizaron el sentir popular de cambios y transformaciones.

Ante el resurgir de las fuerzas progresistas y populares en América Latina la derecha y ultraderecha empezaron a ejercer diferentes acciones para sostener el viejo régimen, que aunque parecen aisladas, si se miran con detenimiento tienen elementos comunes que las entrelazan y las concatenan como un plan operacional para frenar la ola progresista en América Latina.

Las transformaciones sociales que se han venido desarrollando en Argentina han sido combatidas por la derecha de diferentes formas, una de las acciones más trágicas han sido los ataques a Cristina Fernández, en primer lugar recurrieron a un atentado fallido, luego recurrieron a la vía judicial donde a través de un proceso manipulado y con claros intereses políticos, Cristina resultó siendo condenada a seis años de cárcel e inhabilitación permanente.

Tras la posesión de Pedro Castillo en Perú, las fuerzas de derecha bloquearon de diferentes formas su gestión, dejándolo casi sin gobernabilidad hasta que por fin lograron destituirlo consolidando un Golpe de Estado el 7 de diciembre pasado, que dio origen a un Estado dictatorial que ha reprimido con fuerza letal las voces disonantes, el asesinato de casi 50 estudiantes y trabajadores peruanos ha dado la vuelta al mundo, generando una crisis internacional por cuenta de la implementación del Genocidio como método disuasivo del levantamiento popular.





No pasó mucho tiempo desde el triunfo electoral de Lula sobre Bolsonaro, para que la derecha brasileña reaccionara con fuerza y arrojo, así quedó plasmado en el intento de Golpe de Estado bolsonarista fascista del 8 de enero de 2023 en Brasilia, está lejos de tratarse de una revuelta espontánea pues son innumerables los hechos que demuestran un alto grado de organización, coordinación y financiamiento previos al asalto a las principales instituciones representativas de las tres ramas del poder del Estado en Brasil. Todo indica que es un plan sistemático enmarcado dentro de una política del imperialismo norteamericano para recomponer el tablero geopolítico a su favor.

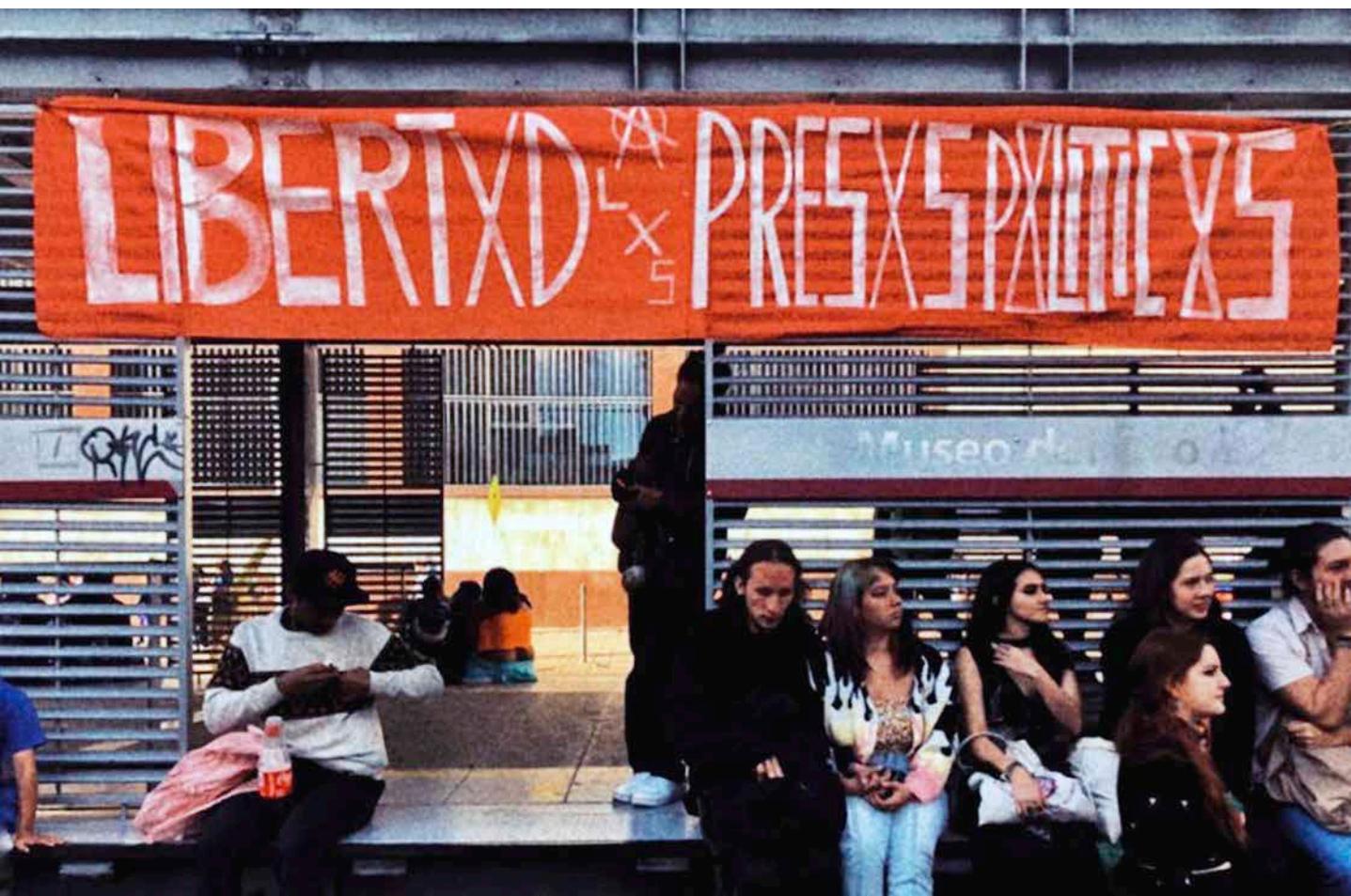
Los hechos acontecidos en estos países latinoamericanos con tendencia progresista, dan a pensar que la reunificación de la derecha es un hecho y que lo que hemos visto apenas es el comienzo, para lograr de nuevo una Latinoamérica unipolar al servicio de los intereses del imperio y reunificar su Patio Trasero.

En Colombia donde también se logró parcialmente un cambio político tras el triunfo electoral de Petro, las acciones de la derecha han sido diferentes a los otros países de la región, tienen una estrategia quizás más efectiva, consiste en hacer alianzas estratégicas que les permita reacomodarse en el poder bajo el sofisma de permitir una supuesta gobernabilidad al progresismo.

El intento de reacomodamiento de la derecha en Colombia les podría permitir continuar gobernando desde las sombras, con la posibilidad de mermar los cambios estructurales que exigió el Estallido Social del 2021. Está por verse si la derecha resurgirá de manera violenta cuando considere que el Gobierno progresista traspasa sus Líneas Rojas, que son el cambio del modelo político, económico, de Doctrina de Seguridad y de Relaciones Internacionales. En conclusión, si queremos cambios estructurales reales, somos los colombianos los que nos debemos empoderar y conquistar las transformaciones que requiere el país.



MENSAJE A LOS PRESOS POLÍTICOS



Dirección Nacional del ELN

En su saludo a los Presos Políticos la Dirección Nacional del ELN informa cómo concibe las luchas por la humanización de la población recluida en las cárceles y la libertad de los luchadores populares, que están tratándose en el Mesa de Conversaciones con el Gobierno Nacional.



En este nuevo año los saludamos y nos aprestamos a luchas históricas por la dignidad del pueblo, en un contexto de la llegada al Gobierno de fuerzas progresistas, que para ganar gobernabilidad acuden a pactos con la derecha, lo que amenaza la posibilidad de lograr los cambios de fondo que exige Colombia; neutralizar este obstáculo demanda de la participación, movilización y presión popular.

Este escenario de alianza con la derecha y de alineamiento con políticas de Estados Unidos, más la crisis en que recibe el país, hacen que el nuevo Gobierno esté limitado para desarrollar transformaciones en Colombia, esto lo empuja hacia adelantar programas asistencialistas, que afectan las consecuencias del Conflicto más que sus causas.

La Paz Total es la propuesta en la que el Gobierno centra sus esfuerzos, la buscan dinamizar con el llamado Cese Multilateral, con ella pretende pacificar a bandas de todo tipo, a lo que agregan la pretensión de ir metiendo al ELN a este proceso de sometimiento; iniciativas de las que toma distancia el ELN, que se reivindica como fuerza insurgente revolucionaria dispuesta a una Solución Política del Conflicto que logre una paz con justicia social.

Dentro de este momento de cambio se reinstaló la Mesa de conversaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN, que cerró su Primer Ciclo el 12 de diciembre, y entra en crisis tras las declaraciones del Presidente el 31 de diciembre, cuando intentó hacer pasar una decisión unilateral suya sobre el Cese el Fuego como un Acuerdo de la Mesa.

Dentro de lo avanzado en estos diálogos, están los Acuerdos Humanitarios aplicables a zonas de mayor conflicto y población Privada de la Libertad, los que aún no se concretan por falta de compromiso del Gobierno; frente a la gravísima crisis humanitaria de las cárceles, la Delegación del Gobierno esquiva asumir acuerdos que la mitiguen y reduce la esencia de los acuerdos a ofertas mínimas para algunos Presos Políticos elenos, los más aquejados por situaciones críticas de salud.





El reconocimiento de la existencia de Presos Políticos hecha en la Mesa se desprende de la aceptación de que Colombia sufre un Conflicto Interno de raíces sociales y políticas, que enfrenta al régimen oligárquico con las fuerzas populares que se rebelan ante él, tanto desde la lucha político-social como desde la político-militar; sin que este entendimiento sirva de base para implementar hoy iniciativas de amnistía general o de indulto para los Presos Políticos, dada la tradición estatal de solo ejercer una justicia punitiva.



10 DECLARACIONES

Esta visibilización de los Presos Políticos ha atraído a distintas Organizaciones No Gubernamentales que buscan conectarse con la problemática de las cárceles adelantando pequeños proyectos asistencialistas, como una vía para articularse con esta Mesa de Conversaciones, algunas de ellas promueven la elaboración de censos de la población carcelaria, en especial de los Presos Políticos; estas y cualquier estadística similar la deben rechazar nuestros PP para proteger su seguridad. También proliferan listas para seleccionar supuestos Gestores de Paz, iniciativas que no están autorizadas.

Uno de los acuerdos hechos hasta ahora es el nombramiento de Gestores de Paz del ELN, a partir de Presos Políticos elegidos seleccionados por la Dirección Nacional, quienes quedan en libertad condicional para adelantar actividades que impulsen el Proceso de Paz, dentro un plan y reglamento acordados. Cumplir este Acuerdo compromete la palabra del ELN. Iniciativas referidas a los Presos Políticos y a la Gestorías de Paz solo serán autorizadas por el Comando Central y conducidas por la Delegación de Diálogos.

La propuesta de reformas elaborada por el ELN para enfrentar la crisis humanitaria que padecen las cárceles, nuestra Delegación de Diálogos la seguirá manteniendo como un propósito de negociación con el Gobierno y la difundirá hacia el Movimiento Nacional Carcelario, para que sea impulsada su aprobación desde las Mesas de Paz que está instalando el Gobierno en las cárceles. La libertad de los Presos Políticos es uno de los objetivos esenciales de la Mesa de negociaciones entre el ELN y el Gobierno, propósito que va más allá de cubrir solo a los presos del ELN.

Dirección Nacional

Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia

Enero de 2023



EL COSTO DE VIDA ES UN RIESGO GLOBAL



C Suarez

Claudia Julieta Parra

La actual confrontación geoeconómica ha incrementado considerablemente la inflación global, lo que ha repercutido en una gran caída de la demanda global, que afecta con mayor fuerza a las economías dependientes de los mercados externos, lo que repercute en un alto incremento del Costo de Vida.



Recientemente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para diciembre fue de 1,26 por ciento, mientras que la cifra anual durante el año anterior fue de 13,12 por ciento, lo que constituye la inflación más alta registrada en el Siglo XXI. Estos incrementos están impulsados principalmente por el alza en los alimentos básicos con 37,81 por ciento, seguido por el sector de comidas y turismo con un 24,53 por ciento.

Según la Dirección de Investigaciones Económicas del Dane se estima que las presiones alcistas continuarán en el primer semestre de 2023, esto se debe a los sobrecostos típicos de comienzo de año, ligado al desmonte de subsidios estatales y un incremento de los precios de los bienes importados, causados por el elevado valor del dólar y la aceleración del aumento de los precios de la gasolina y los arrendamientos; todo esto subirá el precio de una cantidad importante de bienes y de servicios, lo que repercute en un mayor costo de los productos que genera aumentos desaforados del Costo de Vida.

Hasta ahora la única medida adoptada para combatir la inflación ha sido el incremento de la Tasa de Interés por parte del Banco Central, acción que no ha mitigado en lo más mínimo la inflación, por el contrario la ha incrementado, ya que ante la pérdida de poder adquisitivo per cápita se ha incrementado el volumen de gastos y compras de alimentos básicos a través de créditos de consumo, desde luego esto incrementa aún más el déficit de Costo de Vida.

Teniendo en cuenta que los trabajadores además de ser actores por contrato, son consumidores del mercado, la solución a la amenaza de estanflación por desplome de la demanda está en incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores, lo que a su vez incrementa el capital líquido circulante induciendo automáticamente el incremento de la demanda, en otras palabras, la mitigación de la inflación se logra fortaleciendo integralmente el mercado interno y la oferta laboral formal.



EL TREN DE LAS ALZAS



Y Cortez

Damaris Izaguirre

La cascada de alzas del comienzo de año ha crispado los ánimos; el aumento del salario mínimo ya fue diluido por el tren de las alzas en muchas cosas que triplican su valor y obliga a la gente a dejar de consumir productos esenciales.



14 DEBATES del CONFLICTO

El publicitado anuncio de un aumento del 16 por ciento en el Salario Mínimo hace rato fue eclipsado por los fuertes incrementos en los alimentos básicos, en los arriendos y en el transporte; la inflación del 13,12 por ciento por ciento y su incidencia en el aumento en el precio de productos básicos y servicios esenciales como el arriendo, las matrículas de las universidades, entre otros, han disparado el Costo de Vida de los colombianos tres veces por encima del incremento del salario mínimo.

Se ha vuelto costumbre que los colombianos de a pie digamos 'la plata no alcanza para nada', el arroz subió 54 por ciento, el pan 37 por ciento, los huevos 34 por ciento, la carne de res 20 por ciento, la carne de cerdo 14 por ciento, el pollo 16 por ciento, productos esenciales para el alimento de los colombianos.

Desde luego la inflación no es culpa del Gobierno de Petro, pero este no ha hecho mayor cosa para mitigar los impactos de la inflación, ni mucho menos ha desarrollado políticas socioeconómicas para la soberanía alimentaria, disminuir el hambre y la miseria; hasta ahora su política se queda en paliativos asistencialistas para aumentar algunos subsidios, pero que no tocan los problemas estructurales, como la desigualdad y la falta de empleo.

El Gobierno debería empezar a preocuparse por los cerca de 12 millones de colombianos que ganan menos de un salario mínimo y que viven del rebusque, es inadmisible que 'saque pecho' hablando de la disminución del desempleo, cuando saben muy bien que esta reducción se debe a que en el último mes el empleo informal se incrementó en 12 por ciento, ¿de qué cambio estamos hablando?

Mejorar la calidad de vida de todos los colombianos implica desarrollar un programa integral que cree nuevos empleos y le quite privilegios a la burguesía y a las multinacionales. Las transformaciones que la sociedad reclama mayoritariamente al parecer no vendrán por cuenta del Gobierno y no quedara más que luchar por las transformaciones sociales, así implique volver a revivir el Estallido Social.



VIOLENCIA MÚLTIPLE CONTRA MENORES INDÍGENAS

CÍA
NERO



BIENESTAR MILITAR

Himelda Ascanio

Impacta la grave denuncia sobre múltiples violaciones a una población doblemente vulnerada, que visibiliza la explotación sexual de menores indígenas en el Guaviare y desnuda la violencia del Estado, a través de victimarios pertenecientes a las Fuerzas Armadas (FFAA).



16 SOLUCIÓN POLÍTICA

Un trabajo periodístico publicado el pasado diciembre hizo visible la situación que viven cientos de menores pertenecientes a las etnias Nukak-Makuy Jiw en San José del Guaviare. Lo relatado en dicha investigación plantea una de las más terribles violaciones a menores, al narrar cómo el abandono y el hambre las deja en una absoluta vulnerabilidad, de la cual miembros del Ejército estatal se aprovechan de manera perversa para explotarlas sexualmente. En esta zona opera la Brigada de Selva N°22.

Recurrencia que exige justicia

Para completar la gravedad de esta situación, la nueva denuncia resalta que no se trata de hechos novedosos, ya que desde hace varios años se vienen presentando denuncias similares, donde los principales victimarios son soldados del Ejército junto a asesores militares provenientes de Estados Unidos (EEUU).

Las cifras que empiezan a reportarse desde las entidades estatales son escalofriantes. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) dio a conocer que cada año se reciben al rededor 192 denuncias por violencia sexual a menores en la región, cuatro por semana. Mientras que Medicina Legal informa que entre 2019 y 2022 hubo 1.521 casos de violencia sexual, en el Guaviare la tasa es de 23,8 casos por cada 10.000 niños, niñas y adolescentes.

Hay casos documentados, denunciados y en supuesta investigación como el presentado en agosto de 2019 cuando una niña de 15 años fue secuestrada y abusada sexualmente por varios soldados. Sobre este particular el entonces jefe del Ejército, Eduardo Zapateiro, cínicamente reconoció la investigación a 118 de sus miembros involucrados en abusos y violaciones sexuales, de aquellas supuestas investigaciones no hay ningún resultado.

En 2021 el diario El Espectador expuso una investigación que documentaba con fuentes de la zona, como un militar estadounidense se había aprovechado de las condiciones de hambre de una menor indígena de 10 años para violarla varias veces. Hoy la respuesta de la Embajada de EEUU, es que para ese año no habían militares norteamericanos en el Guaviare. Negando la denuncia y con ello sellando la impunidad sobre este caso.





Con las nuevas denuncias se comprueba que a pesar de la gravedad, esta es una situación de varios años en la que el Estado colombiano hace gala de la más absoluta negligencia e inoperancia. Pues ni el Icbf, ni ningún ente de justicia, ha actuado para acompañar, prevenir y/o sancionar a los responsables. Es la prueba más horrible de como un Estado no responde, ni garantiza derechos fundamentales y por el contrario los violenta a través de sus FFAA. Es decir, es la materialización de un Estado criminal.

Una múltiple violación de derechos

Se trata de niños y niñas entre los 7 y 15 años, principalmente provenientes de las etnias indígenas Nukak-Maku y Jiw en situaciones de hambre y mendicidad, a los cuales entes como el Icbf debiera proteger y garantizarles condiciones fundamentales para el buen desarrollo de la niñez. Nuevamente, al igual que en la Alta Guajira, las condiciones de precariedad y hambre son inhumanas para los menores de estas etnias.



Al tratarse de menores pertenecientes a pueblos indígenas, queda en evidencia el absoluto desinterés, abandono y violencia con que el Estado colombiano trata a quienes son patrimonio ancestral y cultural. Recordemos que los Nukak-Maku fue uno de los últimos pueblos nómadas de la gran Amazonia. Hoy lejos de velar por el mantenimiento de su cultura, son desarraigados, violentados y sometidos a su desaparición. Otra clara violentación a los derechos de los pueblos, perdiendo sus costumbres, tradiciones y cultura alimentaria.

Que sus principales victimarios sean miembros de las FFAA, responsabiliza directamente al Estado. Y es una muestra de la perversión de esta institución y su doctrina, alejada totalmente de valores populares y cualquier sentido de respeto. Este es otro de los grandes derroteros que un Gobierno diferente tendrá que empezar a resolver. Una situación de tal gravedad, requiere acciones urgentes y efectivas.

Las masacres de esta semana

El 15 de enero fueron asesinadas 3 personas en La Unión, Valle del Cauca, entre ellos un menor de 8 años.

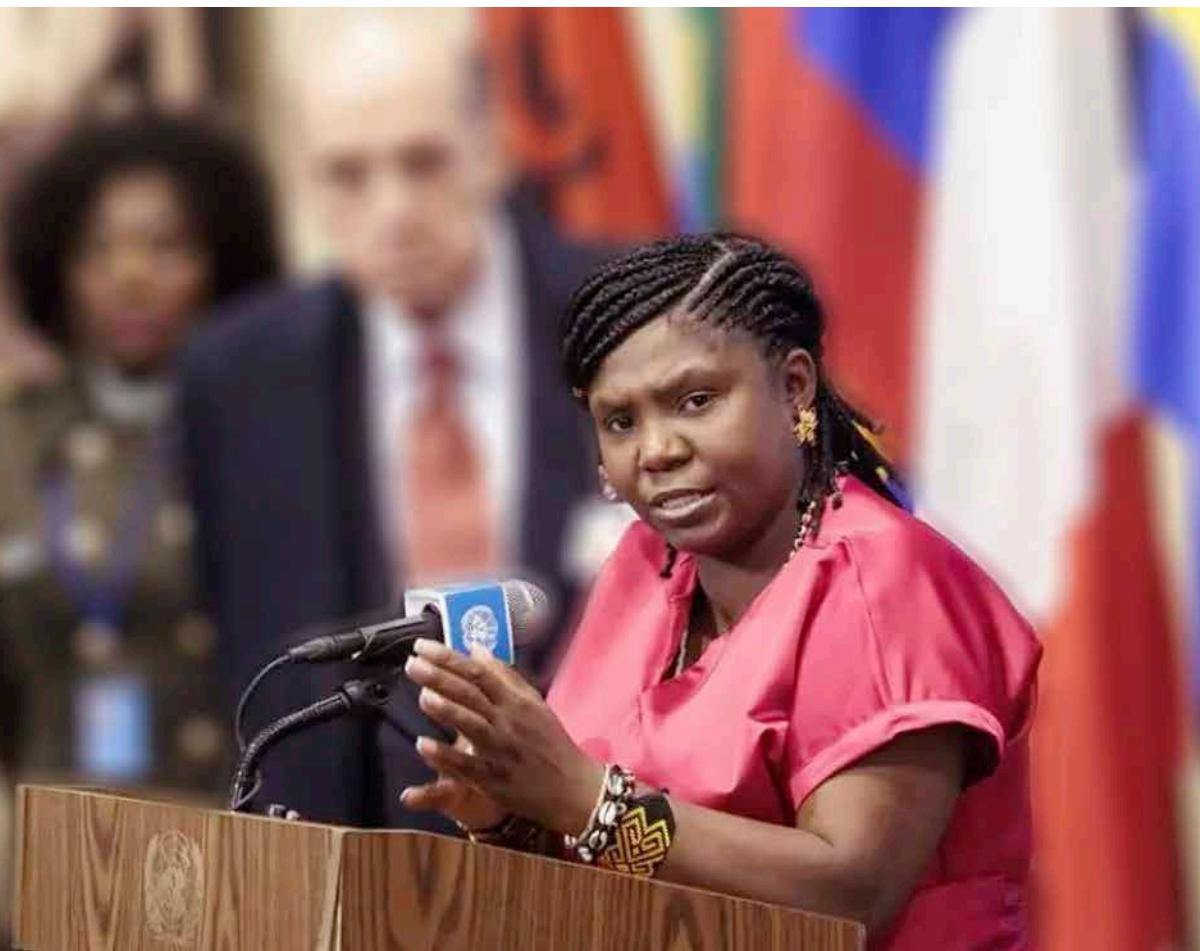
El 13 de enero asesinaron 3 personas en Riohacha, Guajira.

El 13 de enero fueron asesinadas 3 personas en Ipiales, Nariño.

El 8 de enero fueron asesinadas 3 personas en Cucuta, Norte de Santander.



LA VICEPRESIDENTA EN LA ONU



Javier Mauricio Galvis Flores

La Vicepresidenta recibió apoyo al Proceso de paz en la ONU, en contraste el intento de Golpe de Estado en Brasil y las agresiones de la ultraderecha en Perú y Argentina, muestran que el imperio pretende retomar el control hegemónico.



20 REDES SOCIALES

VIERNES 13 DE ENERO

Corrupción desbordada en el Icbf

Mafe Carrascal Rojas @MafeCarrascal

Continúan las denuncias sobre certificaciones falsas para ganarse contratos millonarios en el @IcbfColombia. Denuncié lo que ocurre en la Regional Magdalena y hoy denuncian lo mismo en Córdoba. ¿Qué más tiene que pasar para acabar con esta espiral de corrupción, @ConchaBaracaldo?

Marlene Torres Cely @cely_marlene

Presidente @petrogustavo esa señora Directora del Icbf es lenta, incompetente, es otra forma de corrupción, porque mientras esa señora, piensa en hacer las cosas, ya han muerto, han abusado, han caído en bandas delincuenciales miles de niños de mi Colombia, nuestro futuro, ¡dé solución!

JUEVES 12 DE ENERO

Otra Reforma al Sistema Judicial

Medusa @alfaproteok

Tiene que haber una Reforma a la Justicia que castigue a los pícaros que llegan al cargo de Fiscal General. No puede haber impunidad como hasta ahora. La justicia es para todos.

@pasos @HPASOS

Ni @RoyBarreras ni @petrogustavo van acabar la corrupción hasta que no entiendan que debe de haber una Reforma a la Justicia donde los corruptos que conforman el Estado paguen penas de prisión máxima que no tengan beneficios, que se les expropie bienes @GustavoBolivar.



QUIÉNES

SON



SKS

VIOLENTOS?

REVOLTA CONTRA EL PODER Y LA RIQUEZA
★

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE

Francia Márquez Embajadora de paz

Víctor Ovalle Díaz @vovallediaz

La prensa internacional comenta el respaldo que el Consejo de Seguridad de la ONU dio al discurso de la Vicepresidenta colombiana Francia Márquez. Pero la prensa colombiana solo comentó que ella estaba masticando chicles y que no sabe inglés. ¿Ven la diferencia en el periodismo?

Jesús @Arnoldo64374872

El Consejo de Seguridad de la ONU ratificó su apoyo a la Paz Total en Colombia al aprobar, por unanimidad, la ampliación del mandato de la Misión de Verificación de la ONU, que permite incluir en sus tareas la Reforma Rural y el Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.

Omar Medina Ponte @omar_ponte

Consejo de Seguridad de la ONU apoya la paz total en Colombia. Muy necesario para la estabilidad y desarrollo regional. #AmericaLatina zona de paz es posible y #Cuba ha estado en el centro de ese propósito y padecido las consecuencias de su postura.

MARTES 10 DE ENERO

Alzas en transporte hasta el tope

Cabeticol010 @Cabeticol010

Colatón son más 3,5 millones de pasajes diarios a 2.950, ¿cuánto es? Se llenaron los bolsillos con nosotros usuarios afectados en todo sentido y @TransMilenio siempre con mentiras y demagogia.

UríasV @Uriasv

El aumento del salario mínimo en el país no alcanza, óigase bien, no alcanza para compensar las alzas en Transmilenio que Peñaloza, en su afán de robar más, autorizó.





Lula en el Palacio de Planalto después del ataque bolsonarista, 8-01-2023

Peñalosadas @Cristian_Vivas

El pasaje del nefasto TransMilenio subió 300 pesos. TM es un sistema de transporte en el que roban, matan, violan, mientras los operadores privados siguen teniendo millonarias ganancias. Es un negocio que pone por encima sus ganancias sobre la dignidad de los usuarios.

LUNES 9 DE ENERO

El Golpe de Estado en Brasil

Cristina Kirchner @CFKArgentina

Repudio sin peros (y memoria) sobre el intento de golpe de Estado en Brasil. Imperdible análisis de la inoculación del odio, el rol de los medios y su consecuencia inevitable: la violencia política.



24 REDES SOCIALES

Katherine Miranda @MirandaBogota

La protesta es un derecho, el golpe de Estado un delito. ¿Muy difícil de comprender? El problema que veo es que muchos políticos colombianos están justificando lo sucedido en Perú y Brasil. ¿Quieren hacer lo mismo aquí?

Uldarico @UldaricoChilito

No le pidan a la OEA que actúe o se pronuncié sobre el Golpe de Estado en Brasil contra Lula porque ellos las apoyan, las organizan y las financian. Colombia no está lejos.

LA ÑAPA: DEBATE SOBRE EL DIÁLOGO Y LA TREGUA

Antonio García @antonioGcdte

Existe crisis en la Mesa por cuanto se incumplió procedimientos y se hizo público un supuesto acuerdo que no existió. Los errores y las crisis no son malos, evidencian que somos humanos y nos equivocamos. No sería bueno dejar pasar ese error del gobierno, es necesario hacerlo ver y rectificar. Para nada es una estrategia del ELN, menos estamos buscando cobrar cuentas.

Vamos a revisar lo acontecido en la Mesa en presencia de Garantes y Acompañantes Permanentes. Tenemos la madurez de analizar lo sucedido y retomar el camino acordado en diciembre. En los próximos días realizaremos la Reunión Extraordinaria, confiamos que saldrá bien.

A veces se dicen cosas atrevidas y despropósitos que no ayudan para nada... El ELN no tiene disyuntivas para tomar un camino u otro, desde hace 60 años hemos sido y somos de Liberación o Muerte. El ELN existe para ayudar a que Colombia sea más justa y más democrática. Para que Colombia sea para todos. A mucho honor somos camilistas.



UN SISTEMA PENSIONAL A FAVOR DE LOS PENSIONADOS



Chavela Villamil

El Sistema Pensional colombiano es inequitativo, deficitario y se maneja con lógica de libre mercado, el oferente busca generar un gran margen de utilidades, para lo cual reduce los beneficios de los aportantes, convirtiendo su ahorro en un sistema monetizador a favor del gran capital privado.



La Ley 100 de 1993 cambió el Sistema General de Seguridad Social (Sgss) y dio apertura a que las empresas privadas pudieran administrar las pensiones, esto dio origen al Sistema General de Pensiones (SGP) que tiene dos componentes, el Régimen de Prima Media (RPM) de carácter público (Colpensiones) y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (Rais) manejado por las Aseguradoras de Fondos de Pensiones (AFP), propiedad del gran capital como Protección, Porvenir, Colfondos y Skandia.

En el RPM se constituye un fondo común de naturaleza pública para garantizar el pago de las prestaciones pensionales, donde el monto de la pensión es el 65 por ciento del Ingreso Base de Liquidación (IBL) [1], para jubilarse las mujeres deben haber cumplido 57 años y 62 años los hombres y haber cotizado mínimo 1.300 semanas.

En el Rais el afiliado realiza un ahorro individual y escoge la edad en la que desea pensionarse, siempre y cuando el capital que hayan acumulado les permita obtener una mesada mensual superior al 110 por ciento del salario mínimo.

El gran negocio del SGP

El principal problema del RPM radica en que al ser un fondo común en el que los cotizantes subsidian las mesadas pensionales, su sostenibilidad está mediada por el ingreso constante de nuevos aportantes, de lo contrario el sistema se convierte en una 'pirámide financiera' donde los de la base subsidian las pensiones de una élite, pero a su vez estos no alcanzarán la anhelada jubilación.

El déficit de empleo y la proliferación del empleo informal hacen que el RPM sea deficitario, gran parte de la población laboral esté circunscrita al subempleo -rebusque- que no genera ningún tipo de aportes al Sgss; por ende, crece el monto de responsabilidad contractual con los aportantes, pero el número de afiliados no crece, por tanto se hace insostenible el pago de las mesadas.

Las fisuras del Sistema de Pilares

Recientemente el Gobierno presentó su propuesta de Reforma Pensional en la cual busca desarrollar una transición del Sistema de Régimen de Primas a un Sistema de Pilares (SP), que consiste en la acumulación de



POR UNA
PENSIÓN JUSTA

beneficios de acuerdo al cumplimiento de requisitos pre establecidos; el SP tiene tres componentes: a) Pilar Solidario, que corresponde a una renta mensual de medio salario mínimo para quienes no logran pensionarse; b) Pilar Contributivo (equivalente al RPM), que aplica hasta los 4 salarios mínimos; c) Pilar Complementario (equivalente al Rais), que aplica a afiliados con ingresos superiores a los 4 salarios mínimos.

Pese a que se ha dicho que en un Sistema de Pilares los cotizantes de hasta cuatro salarios mínimos estarán a cargo de un régimen de reparto administrado por Colpensiones, no se ha dicho cuáles serán los parámetros de retiro, en especial de la Tasa de Reemplazo, por ende, generaría un déficit monetario igual o superior al existente.

La propuesta gubernamental no es clara respecto al umbral a partir del cual se contribuye al pilar privado y hasta cuál se contribuye al pilar público, no hay claridad respecto a qué va a pasar con el ahorro actual que los trabajadores tienen en los Fondos Privados. Además deja vía libre a que se utilice los fondos de ahorro para financiar otro tipo de Gasto Corriente, lo cual incrementaría la tasa de deuda pública y convertiría el ahorro de los afiliados en capital de inversión de riesgo.

Las reformas estructurales

La Reforma Pensional propuesta en suma no resuelve el problema de fondo del SGP que no es la rentabilidad de los fondos, sino una caída de la oferta causado por la baja capacidad de oferta laboral formal, en otras palabras, el problema es que hay muy pocos afiliados para cubrir el pasivo pensional.

El país necesita una Reforma Pensional que debe estar articulada a una Reforma Laboral que no debe ser con la lógica oligopólica de dar rentabilidad a los aseguradores y no a los inversores; por ende el debate se centra en la visión de país que se quiere, de la correspondencia entre las generaciones, de la colectividad, la solidaridad y muchos otros aspectos sobre cómo una sociedad organiza sus instituciones; por tanto, mientras exista un sistema de ahorro privado donde cada quien se labre su jubilación y un sistema cooperativo que subsidie las pensiones de una élite, el sistema no solo será inequitativo y deficitario, sino inviable.

[1] Monto en términos de salarios mínimos con el que un afiliado cotiza para su jubilación.



SOBRE LOS ÚLTIMOS COMBATES EN ARAUCA



Manifestación de araucanos en Bogotá, 23-01-2022

Fábian Gómez

El 9 y 10 de enero se presentaron combates en la zona conocida como Marrero, Vereda Lejanías de Puerto Rondón, Arauca, donde fueron dados de baja 12 integrantes de la banda de Antonio Medina, otros 4 fueron heridos y hechos prisioneros.



30 PARTES DE GUERRA

Se les recuperó el siguiente material de Guerra: once fusiles M16, tres fusiles M4, un fusil AK 47-7,62, un fusil Galil 5,56, una ametralladora 5,56, un lanzagranadas M79, un mortero 60 mm, cinco pistolas, 29 cadenas para ametralladora 5,56, 90 proveedores para M16, 10 proveedores para Galil 5,56, un proveedor de AK 47, 5 granadas de mortero 60 mm, 14 chalecos, 9 cargas explosivas para rampas, 10 rampas de lanzamiento de cargas explosivas, 2 cascos, un radio satelital, 5 radios VHF, 10 mil tiros 5,56.

En las unidades guerrilleras del Frente de Guerra Oriental (FGO) quedaron un compañero muerto y 5 heridos leves.

¿Quién es Antonio Medina?

Antonio Medina y Arturo (alias Gerónimo) exintegrantes de las otrora Farc, comandados por oficiales militares colombianos crearon grupos armados, luego de la dejación de armas que hicieron las Farc en noviembre de 2016, los instalaron en Arauca y les dieron el nombre de Frentes 28 y 10. Ofrecieron 10 millones de Pesos a cada campesino que sembrara coca, plan que fue rechazado ampliamente por las organizaciones sociales y políticas del departamento. Establecieron también corredores de exportación de coca, trajeron la banda Tren de Aragua, por lo que entraron en confrontación con las Fuerzas Armadas de Venezuela.

El FGO entró en conflicto con estas bandas al rechazar su pretensión de convertir a Arauca en una nueva zona de plantaciones de coca, cuando desde hacía más de una década sus habitantes habían decidido autonómicamente erradicar tal cultivo. La respuesta de Medina y Arturo fue declarar objetivo militar a las organizaciones sociales y políticas araucanas que lideraron tal erradicación. Por esto, el ELN respondió con una campaña en su contra, iniciada en enero de 2022.

Solamente en 2022, Medina realizó estos ataques contra organizaciones comunitarias:





Campesinos araucanos desarrollan la erradicación voluntaria de la coca.

- ¶ Carro bomba contra la sede de organizaciones sociales en Saravena, el 19 de enero.
- ¶ Diez ataques con bombas contra sedes comunales, cooperativas y de empresas comunitarias, y contra gremios de productores, comerciantes y transportadores; además de atacar con explosivos viviendas de líderes sociales.
- ¶ Atentado contra líderes comunales en Arauca, el 8 de noviembre.
- ¶ Sentencia de muerte del 5 de noviembre, contra 300 líderes sociales y políticos que amenazó ejecutar antes de diciembre [1].

No son una disidencia

En un video difundido el 4 de enero de 2022 por el FGO [2], brinda su testimonio alias Miguel Rasguño uno de los integrantes de las



bandas de Medina y Arturo, capturado en los combates de ese mes, donde reconoce que:

- 'Trabajan para el Gobierno colombiano',
- 'la liberación del Coronel [Pedro Enrique Pérez Arciniegas] [3] es una farsa, nunca lo tuvieron como prisionero o algo de cuestión de finanzas o político; vino fue cómo a dar instrucciones a enseñar y preparar personal en cuestión de armamento e inteligencia',
- 'sabemos que planificaron la muerte de Romaña en conjunto con la DEA, la Policía y el Gobierno colombiano'.

Queda al desnudo que las bandas de Medina y Arturo han sido creadas y comandadas como parte del plan de Guerra contrainsurgente del imperialismo norteamericano y del Estado colombiano, que tratan de hacerlas pasar como grupos residuales de las otrora Farc, para atacar a la República Bolivariana de Venezuela, a la Segunda Marquetalia de las Farc y al ELN.

José Daniel Pazo León, otro integrante de la banda de Medina que fue hecho prisionero en combate por unidades guerrilleras del FGO, el 15 de noviembre de 2022, también dio su testimonio en vídeo [4], sobre cómo oficiales del Ejército y la Policía colombiana imparten órdenes operativas y protegen a estas bandas de Medina y Arturo, conformadas por mercenarios contratados por el Ejército colombiano, además reporta los negocios realizados por las rutas de narcotráfico que controlaban.

[1] La demencial acción paramilitar en Arauca. Revista Insurrección #871, 28-11-2022.

[2] <https://eln-voces.net/testimonio-de-miguel-rasguno/>

[3] El Teniente Coronel Pedro Enrique Pérez Arciniegas era Comandante del Batallón Energético Vial #18 del Ejército acantonado en Saravena, Arauca, estuvo 8 meses impartiendo instrucción militar y de inteligencia a las bandas de Medina y Arturo, actividad que intentaron camuflar al presentar a Pérez como un secuestrado en poder de Medina, supuesto plagio realizado en el hotel Saravena Inn el 17 de abril de 2021.

[4] Ver vídeo en <https://eln-voces.net/confesiones-de-un-mercenario/>



PROGRAMA DE SIMACOTA



Comandantes Fabio Vásquez, Víctor Medina y Camilo Torres, 1965

Ejército de Liberación Nacional

El siguiente Programa fue la primera propuesta del Ejército de Liberación Nacional (ELN) al país, hecha pública el 7 de enero de 1965 en la toma de la población de Simacota, Santander, acción militar en la que el ELN realizó su aparición pública como guerrilla revolucionaria.



El ELN lucha por la plena realización en nuestra patria del siguiente programa:

1. La toma del poder para las clases populares, la instauración de un gobierno democrático y popular que libere a nuestro país de los monopolios internacionales y de la oligarquía criolla y que garantice la plena igualdad de nuestro pueblo, que otorgue plenas libertades democráticas a los sectores populares, que conceda a la mujer sus legítimos derechos, que libere las fuerzas creadoras de las masas, que garantice el respeto a la dignidad humana y el libre desarrollo de los colombianos.

2. Una auténtica revolución agraria que contemple la eliminación del latifundio, el minifundio y el monocultivo; que realice una distribución técnica y justa de la tierra a los campesinos que la trabajan; que otorgue créditos, abonos, aperos, semillas y herramientas de trabajo a los agricultores; que impulse la mecanización y la tecnificación de la agricultura, la creación de organismos adecuados de distribución que elimine los intermediarios, los especuladores y los acaparadores; que asegure la asistencia médica y educacional a los campesinos, así como el desarrollo del sistema de riego, de electrificación, de viviendas y vías de comunicación adecuadas.

Se confiscarán los latifundios de propiedad de los terratenientes y se respetarán las propiedades que beneficien la economía nacional, se fomentará la creación de cooperativas de producción, distribución y consumo y de granjas estatales, se fomentará la planificación de la producción agropecuaria, buscando la diversidad de los cultivos y el desarrollo de la ganadería.

3. Desarrollo económico-industrial mediante la protección de la industria nacional, el impulso de la industria semi pesada, la confiscación de los intereses imperialistas y de las oligarquías traidoras a la patria, se protegerá a los pequeños industriales y comerciantes no especuladores; mediante una planificación científica.



El ELN lucha por la plena realización en nuestra patria del siguiente programa: La toma del poder para las clases populares, la instauración de un Gobierno democrático y popular que libere a nuestro país de los monopolios internacionales y de la oligarquía criolla y que garantice la plena igualdad de nuestro pueblo, que otorgue plenas libertades democráticas a los sectores populares, que conceda a la mujer sus legítimos derechos, que libere las fuerzas creadoras de las masas, que garantice el respeto a la dignidad humana y el libre desarrollo de los colombianos.



Se buscará la diversificación de la industria y el desarrollo de una economía industrial basada en nuestros propios recursos, que garantice la plena utilización de nuestra mano de obra. Nacionalización efectiva del subsuelo y de su explotación en beneficio de la economía nacional.

Elaboración y realización de un plan de electrificación, irrigación y aprovechamiento de los recursos hidráulicos del país. Comercio con todos los países del mundo, buscando el beneficio de nuestro pueblo, sin otras consideraciones que el interés colectivo.

4. Plan de vivienda y reforma urbana que garantice un hogar higiénico y adecuado para los trabajadores del campo y la ciudad y elimine la explotación de los casa-tenientes mediante la amortización a largo plazo, erradicación de los tugurios, bohíos y ranchos en la ciudad y en el campo.

5. Creación de un sistema popular de crédito que elimine a los usureros y agiotistas y fomente el desarrollo económico-industrial, agropecuario y comercial e impulse el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores.

6. Organización de un plan nacional de salud pública que haga posible atención médica-farmacéutica y hospitalaria a todos los sectores de la población sin gravar su economía; desarrollo de la medicina preventiva y la lucha contra las enfermedades endémicas. Creación de puestos de salud y hospitales en la ciudad y el campo. Eficaz protección a la niñez y a los ancianos y reglamentación del Seguro Social para que sirva a las necesidades de nuestro pueblo. Creación de un organismo centralizado que se encargue de proyectar y realizar los programas de salud pública.

7. Elaboración de un plan vial que sirva para articular la economía nacional y preste un servicio eficaz a las regiones densamente pobladas y con posibilidades de desarrollo económico. Centralización y planificación de este programa con el fin de evitar gastos innecesarios. Penetración de las zonas agrícolas y ganaderas; organización estatal del transporte y fijación de tarifas técnicamente estipuladas por los organismos del Estado.





Comandante Manuel Vásquez Castaño, 1965

8. Reforma educacional que elimine el analfabetismo y promueva la construcción de escuelas rurales y urbanas y la formación de maestros competentes. La educación será obligatoria y gratuita. Reforma de los programas de estudio para adecuarlos a las necesidades del país y a la ciencia moderna, vinculación de los estudiantes con la realidad nacional y elevación del nivel técnico de los trabajadores; nacionalización de la enseñanza superior, normalista y universitaria, buscando que la universidad cumpla su función social, que se ponga a tono con los avances científicos, que el pueblo tenga acceso a ella, que elimine el oscurantismo y el dogmatismo de las cátedras y que pueda así desempeñar el papel de vanguardia intelectual y cultural de los trabajadores colombianos. Creación de una Academia Nacional de Ciencias que unifique las exigencias y los esfuerzos del desarrollo de la investigación científica.



Así mismo, se crearán comedores estudiantiles y se otorgará un amplio número de becas, se ampliará la red de bibliotecas públicas y se proveerá a los establecimientos educacionales de los materiales académicos y docentes necesarios. Se fomentará y estimulará el deporte y la cultura física.

El Estado se preocupará por la defensa, el estímulo y el desarrollo de la cultura nacional, del arte folclórico popular, de la protección de escritores y artistas nacionales. Igualmente, se divulgarán con amplitud todas las manifestaciones artísticas y libertarias que revistan formas populares y democráticas de otros pueblos.

9. Incorporación de la población indígena a la economía y la cultura de la nación, respetando sus costumbres, sus tierras, su lengua, sus tradiciones y el desarrollo de su vida cultural. Otorgamiento de la totalidad de sus derechos de colombianos a la población indígena.

10. Libertad de pensamiento y de culto. Separación de la Iglesia y el Estado. Eliminación de todo tipo de discriminaciones por raza, género, origen social o creencia religiosa.

11. Política exterior independiente basada en el respeto mutuo, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención de algún Estado en los asuntos internos de otro, oposición a toda forma de opresión y de dominación imperialista, colonialista o neocolonialista, defensa de la paz mundial y solidaridad con la lucha de los pueblos oprimidos contra sus opresores.

Anulación de los compromisos que lesionen la soberanía nacional, expulsión de las misiones militares del imperialismo norteamericano. Establecimiento de relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con todos los países del mundo sobre la base del respeto mutuo.

12. Formación de un ejército popular permanente, técnicamente dotado y disciplinado, que garantice las conquistas populares, defienda la soberanía nacional y sea el más firme apoyo del pueblo. Este ejército popular estará formado inicialmente por los destacamentos del ELN y mantendrá una férrea y constante vinculación con las masas populares, de cuyo seno han surgido sus cuadros y sus combatientes. El ejército popular defenderá los más auténticos intereses patrióticos y no será jamás instrumento de represión contra ningún pueblo del mundo.



“ El mandato que hemos recibido, frente a adversarios inspirados por el fascismo, será defendido con los poderes que la Constitución confiere a la democracia. Al odio, responderemos con amor. A la mentira, con la verdad.

Bajo los vientos de la redemocratización, decíamos: ¡dictadura nunca más! Hoy, tras el terrible reto que hemos superado, debemos decir: democracia para siempre. Es sobre ruinas terribles que asumo el compromiso, junto con el pueblo brasileño, de reconstruir el país y hacer de nuevo un Brasil de todos y para todos.

Luiz Inácio Lula da Silva.

1-01-2023

